

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

Sábado 5 de Julio de 1873.

Año V.—Número 1.309.

CORTES CONSTITUYENTES.

Presidencia del Sr. Salmerón.

Abierta la sesión á las tres, y leída el acta de la anterior fué aprobada. El Sr. ROMERO ROBLEDÓ. El Sr. Pascual y Casas ha descargado sobre el partido radical la responsabilidad de los males que acompañaron al advenimiento de la República; y yo nada diré acerca de esto. Crea S. S. que no tengo remordimientos de ningún género, y que no tendría dificultad en entrar en un debate comparativo de la libertad con que se han hecho estas elecciones y de la libertad con que se hicieron las que S. S. supone que yo dirigí.

El Sr. Pascual y Casas ha tergiversado una expresión mía. Ayer apelaba yo á la buena fe de los republicanos y les preguntaba: ¿os habíais dejado sin responsabilidad de ninguna clase, arrebatar la República? Algunos señores dijeron que sí, y yo les contesté que no les imitaría en su virtud; pero esto no es una consecuencia de la doctrinaria que su señoría me atribuye. ¿Quiere el Sr. Pascual y Casas una prueba elocuentísima de ello? Pues recuérdeme lo que sucedió el 11 de febrero: recuérdeme las crisis por que pasó el Gobierno republicano, las exigencias de la minoría, y dígame si entre los republicanos no había quienes no estaban dispuestos á dejarse arrebatar el poder.

Ha tomado el Sr. Pascual y Casas de muy atrás la causa de la indisciplina del ejército. Es verdad que en el año 54 y en otras épocas se sublevaron algunos generales en defensa de la libertad. ¿Qué representan todos los nombres de los mariscales que están grabados en esas lápidas? Pero los soldados que asesinan á sus generales ¿son defensores de alguna causa? Puede ser esa la consecuencia de aquellos actos á los cuales debe España su régimen liberal.

El Sr. ESTEBAN COLLANTES. Señores diputados, todos los que me conocen saben que acostumbro á tomar siempre las discusiones en el punto donde las encuentro, y me hubiera alegrado contestar inmediatamente á ciertas palabras pronunciadas por el Sr. Castelar. Yo hubiera preferido tomar parte en una discusión política que hubiera venido por sus términos naturales; y puesto que el Poder ejecutivo al abrirse las Cortes presentó un mensaje, se debía haber nombrado una comisión para contestar, con lo cual hubiéramos desde el primer día entrado á tratar las cuestiones que tienen relación con el nacimiento, y ahora diré con la muerte de la República. Ha sido necesario suscitar este debate por medio de una interpelación, con el reglamento más reaccionario de todos los que aquí hemos tenido, que solo permite un turno en las interpelaciones; pero yo creo que en todos los reglamentos hay un artículo que dice lo siguiente: «Todo diputado hablará de lo que quiera y todo el tiempo que quiera, siempre que la Cámara le escuche.» Prescindo, pues, del reglamento, y me recomiendo á vuestra benevolencia.

Me ocuparé en primer término de algunos puntos que tienen relación con las opiniones que se sostienen en la prensa; hablaré, después del retraimiento y de la cuestión de la comisión permanente, cuestión en virtud de la cual ha venido á tener vida propia la República; trataré luego de hacerlos ver que es lo que piensa la Europa de vuestra República y qué es lo que piensa el país; y concluiré demostrando que la República federal es un retroceso y un imposible que no realizareis ni unidos ni desunidos, ni de ninguna manera. Mi posición es completamente desahogada. Me encuentro en la misma situación que me encontraba en las tres legislaturas anteriores. No reconozco más legalidad interna que la Constitución de 1845; y con

la misma razón y de la misma manera que he discutido con los ministerios pasados discutire con el Poder ejecutivo de la República.

Esto es lo lógico, y sería bien insensato que se me dijera que no viniera aquí, porque esto equivaldría á reconocer vuestra legalidad, cuando después de 1868 yo no reconozco ninguna, y porque esto os uniría, cuando sería preciso tener el poder de Dios para unirlos, porque cada uno de vosotros tiene en la cabeza una República federal, un sistema de gobierno distinto, lo cual no es nuevo, es tan antiguo como el mundo. En todas épocas, en todos siglos ha habido socialistas, federalistas, hombres que han sonado y sueñan con ideas irrealizables. Utopistas que han pensado extravagancias, los ha habido siempre. Resulta, pues, que no falto ni á mi partido ni á mis compromisos viniendo á estas Cortes. He hecho todo género de concesiones posibles; no he provocado cuestión alguna; pero á la que se me provoca, tengo seguridad de que acudiré. No se hable, por tanto, de reconocer esta legalidad. En primer lugar la legalidad externa hay que reconocerla siempre; pero la legalidad de la Asamblea yo creo que se reconoce desde que el diputado presenta su acta, porque es lo que podría llamarse la *iusconstitución*. El que presenta el acta reconoce, pues, la legalidad; solo que no tiene el valor de venir aquí como nosotros.

Yo concibo no presentarse candidato, y sería preciso que las circunstancias fueran muy extraordinarias para que yo me retrajera, porque cultivo los pueblos de mi distrito como si fueran jardines, y no iba por capricho de nadie á renunciar mi derecho. Caprichos en esta época en que no pueden tenerlos ni los reyes! (Risas.) Yo he procurado siempre estar bien, no solo con mi partido, sino con las oposiciones, porque creo que la época es de tal naturaleza, que es preciso el retraimiento ó la coalición; mejor dicho, el retraimiento con la conspiración. Aquí se ha llegado á un tiempo tan miserable, que no cabe más que ó ser ministro ó conspirador; pero con una circunstancia, y es la de que en el momento en que se ocupa el banco azul se dice: «este es un banco de espinas.» Pues esta es España; es necesario conocer y recibir á los pretendientes, escribir cartas, sufrir molestias; si no, no ser ministros, meterse á frailes. (Risas.) Yo cuando he sido ministro he sido con amor y entusiasmo, y he salido del ministerio á tiros, como el que defiende su propiedad. (Grandes risas.) Esto produce cierta hilaridad, pero envuelve una idea muy seria que es necesario arraigar en España.

El que desea el poder sin tener una idea, una doctrina que realizar, ese es un miserable, y á ese le parece el banco azul un banco de espinas; pero el que lo desea porque tiene esa idea y ese sistema, ese no debe dormirse, sino estar un día y otro día sobre el ministerio. Lo difícil, el peor de los purgatorios debe ser estar en un ministerio compuesto de personas que no se entienden; pero no en otras condiciones. ¿Qué no vale nada llamarse Palmerston, Bismark, Guizot, Thiers, que son la verdadera honra de las naciones? Pues en España no nos faltan ni talentos tan preciosos, ni inteligencias tan elevadas; lo que aquí falta es orden, reposo. Un Gobierno que durase 10 años daría tranquilidad, vida y hacienda á esta nación; mientras haya un ministerio cada ocho días, aunque se componga de las personas más ilustres, será una desdicha para la patria. Esto he pedido yo siempre; y es que, como he dicho antes, me he planteado en la Constitución de 1845, que es todo un sistema completo. Pero como vosotros habeis venido á gobernar un país no preparado para los doctrinas que profesáis, perseguís un imposible.

Por eso la mayor desgracia de la República es que no puede consolidarse, no obstante que tiene la fuerza de la pro-

paganda de las ideas, que son agradables al oído; la fuerza de haber estado sus hombres organizados, y la fuerza que consiste en la debilidad de los contrarios.

Digo debilidad, y debería decir mejor desunión, desacuerdo, porque el día en que estén de acuerdo podéis contar por perdidos. Vosotros no tenéis ni clero, ni clases conservadoras, ni ejército; no tenéis más que nuestras divisiones. El día en que esas cesen, nuestra victoria es tan fácil como lo fué el advenimiento de la República.

Y aquí voy á explicar cómo se nos ha entrado la República por las puertas; debiendo advertir que de la misma manera que se hizo la República de repente, puede también de repente hacerse la restauración.

El hecho es que aquí había un rey electivo que no llegó á arraigar en el país, conociendo lo cual se marcó, dejando á este país en una grandísima complicación. Hubo una infracción constitucional, algo de imprevisión y debilidad en el partido que dominaba, porque pudo crear un Gobierno provisional convocando Cortes Constituyentes, en las que hubiera traído mayoría y vosotros minoría, en lo cual no hay ofensa, porque es un derecho consuetudinario en España.

Cuatro elecciones ha habido desde 1869, y en todas ellas ha traído mayoría el ministerio que ha hecho las elecciones. Se proclamó, pues, la República el 11 de febrero, y nosotros, los que éramos minoría, nos comprometimos con dar un voto contrario; porque aquí no cabe hacer más que hablar y votar. Entonces dije yo que si la República era el orden, era la paz, era la justicia, era el derecho, yo me sometería; pero que si era lo que va demostrando que es, había un principio inocente, extraño á nuestras luchas, que podía venir aquí á redimir nuestros pecados; y eso tengo que repetir ahora.

Como era necesario dar salida á aquella situación, se acordó nombrar un Gobierno y una comisión permanente. La República, por medio de una proposición del Sr. Figueras, estableció que la Asamblea era la legalidad, la soberanía, desde cuyo instante los republicanos declaraban que no podían maltratar á aquella Asamblea. Está, pues, reconocida por vosotros la soberanía de la Asamblea. Pero no bastó esto, sino que después la Asamblea, por iniciativa también de los republicanos, acordó que se nombrara una comisión permanente, la cual tendría la siguiente facultad; «poder por sí ó á propuesta del Gobierno abrir de nuevo aquellas Cortes siempre que lo exijan circunstancias extraordinarias.»

Ahora bien: la comisión permanente y el Gobierno eran hijos de una misma madre, de la Asamblea. ¿Y cómo se nombró la comisión permanente? Por medio de grandísimas dificultades, con numerosos grupos dentro de la Cámara, haciéndose tres candidaturas, en todas las cuales figuró mi nombre, no por iniciativa de mis amigos, sino de la mayoría. Se reunió la comisión permanente, empezó á funcionar. ¿Y qué sucedió? Que asistieron á sus reuniones aisladamente algunos individuos del Gobierno, y se reprodujo en ellas lo que pasa en este salón los días de preguntas é interpelaciones, sin que el ministro que concurría á la comisión permanente pudiera contestar definitiva y satisfactoriamente. Habían pasado cuatro semanas y se pensó seriamente en tomar una determinación. Fue esta irreprensible para el Poder ejecutivo, invasora de facultades extrañas, rebelde? Nada de esto? Se le anunció con ocho días de anticipación que se deseaba tener con él en pleno una gran discusión. El primer día se presentó el Sr. Sorriá, y convino en las facultades de la comisión, en que esta podía citar á su seno al Gobierno. Se citó para una nueva conferencia el día 23 de abril, y sobre lo que pasó aquel día, yo solo diré lo que vi.

Yo vine á esta casa aquel día á la una de la tarde; vi el estado de Madrid, que los milicianos nacionales, que profesaban ciertas ideas estaban tomando posiciones y comprendí que se trataba de una batalla. Se ha dicho que allí había una conspiración. Yo debo manifestar que de parte de la comisión permanente ese supuesto es infundado. La comisión no deseaba más que tener con el Gobierno una discusión sobre las graves cuestiones pendientes, y luego de haber demostrado que las circunstancias eran extraordinarias, porque jamás lo han sido tanto como entonces, votar que se hubiera reunido aquella Asamblea, como yo lo hubiera votado también, y lo hubiera votado con arreglo á la ley; pues según ella, la comisión, si no hubiera querido guardar aquella deferencia al Gobierno, hubiera podido reunirse por sí, no ya el día 23, sino el 21, y hubiera vencido. Esto es indiscutible. Si aquella comisión hubiera tramado alguna conspiración no estaríais vosotros aquí, ó su director habría sido muy inhábil. La razón, el derecho, la justicia está de parte de la comisión. Por eso la defiendo y acepto su responsabilidad. Lo que vosotros habeis hecho es dar un golpe de Estado, ni más ni menos que lo fué el de 1854 cuando era yo ministro, y el de 1866 dado por O'Donnell.

Pero además hay una cosa mucho más grave: en la tarde del 23 pasó un detalle muy importante. Habíamos empezado á discutir, pues la reunión comenzó mucho después de la cita, y á cosa de las cuatro de la tarde, y á consecuencia de las noticias que aquí se recibían, el Gobierno quiso asentarse, y consiguió que la comisión le ofreciera que no se resolvería nada hasta que los ministros volvieran. Estuvimos aquí hasta las dos de la madrugada, y los ministros volvieron solo para salvar la vida á los individuos de la comisión, pero con el decreto de disolución.

Yo me acuerdo de que preguntaba al Sr. Romero Ortiz, que le parece á Vd. de esto? Y me contestó: que vamos á salir por la ventana. Recuerdo también que dije al Sr. Calá si quería acompañarme hasta mi casa; me acompañó, y á los cinco minutos nadie podía entrar en este edificio. Yo no estuve aquí hasta los últimos momentos, y no me habría ido si hubiera estado comprometidas las ideas de mi partido; pero yo era en la comisión una figura decorativa; no representaba en ella sino el cumplimiento del deber que la Asamblea me había impuesto.

Dejando ya esta cuestión, porque creo que queda perfectamente demostrada la ilegalidad con que disolvisteis la comisión, pasemos á otro asunto. Quizá podréis decir que la oposición se os hace por espíritu de partido; y aquí debo desvanecer el argumento de malquerencia hacia la República. ¿Por qué he de tener esa malquerencia? No he merecido de la coalición todo género de consideraciones? ¿No fui elegido para formar parte de la comisión? Pero de todos modos, y aunque á mí no me sucede eso, podréis decir que aquí se os juzga apasionadamente. Pero ¿qué os sucede en Europa, que es el juez más sensato é imparcial?

En el exterior el Gobierno actual no ha sido reconocido por ninguna potencia, siendo así que los Gobiernos de Europa son hoy tan fáciles, que han reconocido inmediatamente á todos los Gobiernos de hecho y á todas las usurpaciones del derecho.

Si retroceder á épocas lejanas, de ayer, de nuestros días, en Francia hemos conocido República, dictadura, imperio, Gobierno provisional, República otra vez. La Europa lo ha reconocido todo.

cometido. Se ha proclamado la política de las grandes nacionalidades contra la política de equilibrio europeo; se han proyectado confederaciones. La Europa lo ha aprobado todo.

En Alemania se han consumado las mayores usurpaciones. Príncipes y reyes han sido invadidos por la fuerza. La unidad de Alemania se ha llevado á efecto sin contar para nada con el sufragio universal. Milán y Venecia pertenecen á Italia. La Alsacia y la Lorena pertenecen á Alemania. La Europa lo ha sancionado, lo ha reconocido todo.

Si algún veto se ha opuesto contra todas las opiniones dominantes, ha sido en contra de España. Inglaterra ha protestado siempre que no permitiría la unión de España con Portugal. Inglaterra ha soportado la humillación de la desmembración de Dinamarca en la cuestión de los Ducados, y solo es alianza contra nosotros, porque nos cree débiles y sometidos al influjo de la anarquía.

En resumen: en todos los pueblos de Europa ha dominado la revolución; ha dominado el derecho de la fuerza; ha dominado la arbitrariedad; han prevalecido los Gobiernos de hecho contra los Gobiernos de derecho. La Europa lo ha reconocido todo, lo ha sancionado todo; usurpaciones, destronamientos, invasiones, resultados de la guerra, resultados de la fuerza. Lo único que no reconoce, lo único que no admite, lo único que no sanciona, es la República española, porque esto no es República, porque esto es la anarquía, porque en lugar de un Estado libre é independiente, mejor ó peor administrado, que es lo que vosotros habeis encontrado y de lo que os habeis poseído, vais á hacer de España, no una República como pretendéis, á semejanza de la de Suiza ó la de los Estados Unidos; no una República siquiera como la de Francia de 1848, ni como la de Francia actual, pero ni siquiera como la República de la primera revolución francesa. En las ideas, en la organización en que pensais vais á desmembrar un Estado unido, que es la mayor de las locuras; vais á destruir la obra de nuestra nacionalidad y de nuestras glorias; vais á destruir la obra que nos costó tantos siglos en construir. No sirve que lo neguéis. Esa misma negación prueba que vuestros proyectos son detestables; porque si fueran buenos y patrióticos, los defenderíais y no los negaríais. Pretendeis que las aguas corran hacia arriba; y como vais contra las opiniones de toda Europa, toda Europa las rechaza.

Dos solas Repúblicas os han reconocido. La de los Estados Unidos para subyugarlos, y la de Suiza para degenerar de sus ideas de libertad solo por vuestro contacto. La República suiza comete un acto de villanía, de arbitrariedad y de barbarie expulsando de su territorio á la señora duquesa de Madrid, que aunque hubiera querido no hubiera podido en Suiza proteger la causa de su esposo porque le falta dinero; que con dinero hubiera encontrado suizos que se hubieran alistado en la causa carlista, y que la hubieran servido como sirven los suizos.

Sobre este punto de la política exterior no cabe la menor duda. Vuestra República es una excepción en la Europa civilizada. Se ha establecido un cordon sanitario en los Pirineos, y el mundo civilizado no tiene por apóstatas.

La prueba es categórica y concluyente. Grecia, Constantinopla, Portugal, los Ducados Danubianos están muy por encima de nuestro nivel á los ojos del mundo.

Si España estuviera colocada geográficamente en una situación parecida á la de Polonia, nadie pensaría en una intervención extranjera. En que realmente nadie piensa por razones todas humillantes; lo que hubiera sucedido es que la Europa se hubiera servido de nuestros despojos como se repartió los de Polonia.

256
mientras que las llamas se apoderaban de otras casas no muy lejanas. ¡Horroroso cuadro! ¡Valiente pueblo que en vez de desmayar con tan espantosa desolación cobraba nuevos bríos para sostener la lucha como á su dignidad cumplida!

Los grupos, á cuya cabeza se habían puesto Pilar y Victoriano, llegaron á invadir las baterías de las puertas del Carmen y Santa Engracia; la resistencia se organizó á las órdenes de Santaella y los franceses fueron rechazados repetidas veces, hasta que un grito de alarma resonó en la parte interior de ambas baterías.

El enemigo logró penetrar en la ciudad: una fuerte división había atravesado el río Huerva, y abriendo dos brechas en las tapias de Camporeal y Santa Engracia habíase introducido por allí, á pesar del horrible fuego que los defensores hacían sobre ellos desde los edificios inmediatos causándoles pérdidas espantosas.

El combate se encarnizó más y más: batíanse cuerpo á cuerpo; la muerte revoloteaba por todas las cabezas, y los cascos de las bombas mataban á un mismo tiempo á sitiados y sitiadores; jefes, oficiales, soldados, mujeres y niños caían amontonados unos con otros en sangrienta confusión.

Movieronse los cañones, cerróse la puerta de Santa Engracia y los franceses acometieron á la torre del Pino, y cargando hacia allí sus fuerzas se apodera-

261
los vivos y hasta enmudecieron un momento las detonaciones del cañón y del fusil, tanto de parte de los sitiados como de los sitiadores.

Únicamente se oían los fúnebres sonidos de la campana de la torre que seguía tocando á rebato.

Parecía que españoles y franceses habían convenido en una tregua de minutos, y un silencio fúnebre, aterrador, reemplazó brevísimos instantes al horrible estruendo anterior.

Oyose luego una descarga general de fusilería.

El enemigo avanzaba por las calles de Zaragoza y el combate mortal se renovaba con todos sus furores.

Los franceses salieron del monasterio de Santa Engracia bien pertrechados de municiones, y empezaron á bajar una parte por la calle del Coso, mientras otros se dirigían á la plaza de la Magdalena y otros á la plazuela de las Estrévedes, animando los jefes á los soldados, prometiéndoles la victoria, creyendo sin duda que los defensores no consumirían de todo punto su sacrificio.

Se engañaban miserablemente: en todas partes había enemigos para ellos, y se les disparaban á boca de jarro desde las puertas y balcones, desde las calles, detrás de las columnas de los sorportes y aún desde los más altos tejados. Un diluvio de balas caía sobre los atrevidos soldados de Napoleón, y desde las casas donde les hacían fuego los hombres arro-

260
y la que quería salvar de la muerte, su carga querida, la que había sido dulce compañera de su vida.

¡Ay, sí! Aquellos dos ancianos, hechos pedazos instantáneamente por una bomba, en medio de sus amigos, en las calles de la ciudad donde habían nacido, eran dos esposos amantísimos hasta la hora de su muerte, cuyo último pensamiento sería quizá su hijo, su Pilar, porque don Diego de Cifuentes era el uno y su esposa doña Agustina la otra, cadáver antes de morir á impulso del terror, de la angustia.

Y mientras ambos perecían destrozados por una bomba entre los gritos de horror y compasión de los que estaban expuestos á sufrir la misma suerte de un momento á otro, ardía su casa de la calle del Coso y se desplomaba con estrépito, al mismo tiempo que su hija Pilar, siempre disfrazada de hombre, estaba en frente de los franceses por no separarse de Victoriano.

La lucha espantosa seguía en todo su furor, aumentándose por grados la horrible animación.

La lúgubre campana resonaba con mayor precipitación que nunca tocando á rebato llamando á todo aragones á la defensa de Zaragoza, amenazada de muerte, próxima á dejar de existir, á ser convertida en un montón de escombros.

Por una de esas singularidades de la guerra observóse que gradualmente cesaban los gritos de espanto, los alaridos,

260
ron de ella, amontonando en derredor los cadáveres que les costaba su momentánea posesión.

Los defensores no desmayaban por tan repetidas desgracias; los fuegos se hacían cada vez más terribles, y los que intentaron apoderarse del monasterio hallaron la muerte en las puertas; sirviendo de escalones á sus compañeros que venían detrás á apoderarse de la santa casa.

Entonces, en aquel pequeño círculo, apareció la lucha en todo su encarnizamiento.

Dentro del monasterio estaban soldados, paisanos, religiosos y mujeres haciendo un fuego sostenido á los franceses que aún no habían atravesado sus puertas, pues que de tal modo les disputaban las escaleras. Al subir estas, muriendo y matando, quedaban en ellas tendidos muchos soldados de Napoleón, y cuando al fin llegaron sus compañeros á penetrar en los claustros, corredores y demás del monasterio, los patriotas los hacían retroceder á balazos, cargaban en retirada, volvían á disparar sobre ellos, y palmo á palmo les disputaban de sala en sala, de celda en celda, aquel sagrado edificio regado con la sangre de los que proyectaron su profanación.

La ciudad estaba en horrible convulsión; los defensores del monasterio tuvieron que ceder ante las fuerzas considerables que cargaban sobre ellos, y batidos siempre en retirada abandonaron á aquellas aves de rapina el santo edificio.

257
y la que quería salvar de la muerte, su carga querida, la que había sido dulce compañera de su vida.

¡Ay, sí! Aquellos dos ancianos, hechos pedazos instantáneamente por una bomba, en medio de sus amigos, en las calles de la ciudad donde habían nacido, eran dos esposos amantísimos hasta la hora de su muerte, cuyo último pensamiento sería quizá su hijo, su Pilar, porque don Diego de Cifuentes era el uno y su esposa doña Agustina la otra, cadáver antes de morir á impulso del terror, de la angustia.

Y mientras ambos perecían destrozados por una bomba entre los gritos de horror y compasión de los que estaban expuestos á sufrir la misma suerte de un momento á otro, ardía su casa de la calle del Coso y se desplomaba con estrépito, al mismo tiempo que su hija Pilar, siempre disfrazada de hombre, estaba en frente de los franceses por no separarse de Victoriano.

La lucha espantosa seguía en todo su furor, aumentándose por grados la horrible animación.

La lúgubre campana resonaba con mayor precipitación que nunca tocando á rebato llamando á todo aragones á la defensa de Zaragoza, amenazada de muerte, próxima á dejar de existir, á ser convertida en un montón de escombros.

Por una de esas singularidades de la guerra observóse que gradualmente cesaban los gritos de espanto, los alaridos,

Siendo presidente del Consejo el general Narvayez y yo diputado de la mayoría, y por cierto que en aquellas Cortes pasaba yo por uno de los más liberales, sostuve yo la excelencia del sistema constitucional y la necesidad de reprimir las insurrecciones por la fuerza: es decir, que sostenía lo que hoy sostengo, y esto mismo os exijo: que cumpláis ahora lo que habéis ofrecido siempre. Teneis que cumplir la ley ó morir; tanto más, cuanto que ha habido un rey electivo que abandonó el trono por no sancionar las medidas extraordinarias, que á haberlo hecho, él estaría en el trono, el general Serrano en el poder y vosotros en el retraimiento. Y siguiendo el sistema que seguís, haciendo leyes hoy contra unos, mañana contra otros, os quedareis completamente solos. Y ahora voy á ocuparme de la cuestión más importante y á demostraros que vais al feudalismo, que sois el retroceso, la anarquía, y que eso de federal no se conoce en parte alguna.

Nuestra situación interior es deplorable. No tenemos ejército, Hacienda, Constitución, cañones, marina, orden; y siguiendo por este camino no tendremos nación, y el día en que los partidos conservadores estén unidos, ese día estais perdidos y vuestra desaparición será fácil é instantánea. Vuestra fuerza consiste en nuestra división.

Todos los partidos tienen dentro de su mismo cuerpo los gérmenes que les consumen, les destruyen y les devoran.

Vengamos á la demostración, que es fácil, de que sois retrógrados y de que os colocais fuera de las condiciones de la civilización moderna; y llamo para este objeto civilización moderna, no sólo la que arranca de la revolución inglesa del siglo xvii, y más aún de la revolución francesa del siglo xviii, sino desde el siglo xv, en que por efecto de la desmembración que el sistema feudal había introducido en Europa pensaron los pueblos en reconstruirse en naciones verdaderas. En esta época vemos á la casa de Hapsburgo consolidar la dignidad imperial en su descendencia y disponer de las fuerzas del imperio germánico; la monarquía inglesa encerrarse en su territorio y formar lo que se llama el Reino Unido; la Francia, consigue en tiempo de Luis XI la unión de la Bretaña, de Anjou, de Provenza y una gran parte de la Borgoña; y la España, con el matrimonio de Fernando y de Isabel la Católica y con la conquista de Granada, formar lo que se llama la nación española.

A partir de esta época, la Europa mantiene constantemente estas dos ideas: primera, la unidad de las naciones; segunda, el equilibrio europeo; y así es que cada vez que se entrevia la ambición de faltar á uno de estos preceptos, la Europa se unía contra él que quería destruir estos fundamentos de la sociedad, procurando impedir la monarquía universal que, como dice uno de los más ilustres historiadores de este siglo que acaba de descender del primer rango de la República vecina, es de todas las formas de despotismo la peor.

Obligada á aumentar la energía de su poder en proporción de la extensión de su dominación, se hace forzosamente absoluta; encorvando todos los pueblos bajo el mismo yugo sofoca su genio natural; por el instinto perverso del despotismo acaba por ser la reunión de todos los vicios, representada por una corte, ó loca, ó cruel. Y cuando el amo ha depravado suficientemente á sus súbditos ó los súbditos han depravado al amo, la monarquía universal acaba como Roma bajo los bárbaros, ó como Constantinopla bajo el sable de los turcos.

Así es que en otros tiempos el Austria quiso ensayar la monarquía universal, y por una consecuencia de enlaces reunió en la cabeza de Carlos V las coronas de Austria, de Liria, de Hungría, de Bohemia, de los Países Bajos, de España, de Nápoles, y desde entonces se mantuvo la guerra con la Europa entera, y principalmente con la Francia, la cual consiguió después de dos siglos de fatiga el tratado de Westphalia y la paz de los Pirineos.

La Europa, pues, había conseguido la unidad de las naciones y la destrucción del principio de la monarquía universal.

Esta obra consumió la vida de Luis XI, Carlos VIII, Luis XII, Enrique IV, Richelieu y Mazarino.

Mas adelante la Francia tiene las mismas pretensiones que en otro tiempo había tenido el Austria. Napoleón I sueña tambien en la monarquía universal, y todas las naciones se coligan contra la Francia, porque la Europa continuaba creyendo en la unidad de las naciones y en el equilibrio europeo; y el gran Capitán del siglo fué vencido por aspirar á la dominación universal.

Napoleón hizo el tratado de Campoformio, por el cual el Austria cedía á la Francia la Bélgica; el tratado de Luneville, por el cual el Austria reconocía á la Francia por límites el Rin y los Alpes; el tratado de Presburgo, por el cual el Austria cedía á la Francia los antiguos Estados de Venecia; el tratado de París, por el cual la Baviera y Wurtemberg, los electores de Ratisbona y de Baden, los duques de Cleveris y de Berg, los príncipes de la casa Nassau, de Hohenzollern, de Salm y de Linchestein se separaban del cuerpo germánico y formaban la confederación del Rin bajo la protección de la Francia; el tratado de Tilsit, por el cual Napoleón restituyó á la Prusia varios Ducados, la Pomerania y la nueva Silesia; el tratado de Schoenbrunn, por el cual el Austria volvía á ser dividida.

Todas estas glorias acabaron por reconstruir la Europa por los tratados de 1815; es decir, la Europa volvió á la unidad de las naciones y al equilibrio europeo.

Hemos llegado á los tiempos modernos, á lo que se llama la nueva idea, la novísima civilización; á los tiempos de la libertad, del sufragio universal de la emancipación de los pueblos. ¿No es así como la llamais? ¿Y qué sucede en esta época? ¿Cuál es la tendencia de Europa? ¿Cuál es la opinión de Europa? ¿Cuál es vuestra opinión, señores republicanos federales, sobre los acontecimientos políticos y militares que hemos presenciado hace media docena de años, hace dos años? ¿Cuáles son las grandes cuestiones que ha resuelto la Europa con vuestro asentimiento y con vuestra aprobación? Pues esas cuestiones se llaman, pues las bases de la política europea se llaman: la unidad de Italia y la unidad de Alemania; la unidad de Italia desde los Alpes hasta el Adriático; la unidad de Italia llevada adelante por Cavour y por los revolucionarios contra el tratado de Villafranca y el tratado de Zurich, en donde se proponía y se sancionaba la federación italiana; federación que fué causa de que el conde de Cavour renunciara inmediatamente el ministerio; federación que no pudo llevar á efecto Napoleón III con todo su poder, porque todos los revolucionarios italianos se opusieron á él en nombre de la unidad italiana, y si la izquierda francesa; y si en Italia se estableciera la República, á nadie le ocurriría hablar del canton de Florencia, del canton de Turin, ni del canton de Milan, ni del canton de Venecia. Se tendría por un mal patriota al que pretendiera semejante desatino.

Sois, pues, los únicos en el mundo: vais contra la corriente de Europa: vuestras opiniones son contrarias á la civilización moderna.

Todo esto que refiero me parece evidente de toda evidencia, y no habrá quien me conteste por contradicción ni por error.

No trabajéis en vuestra Constitución, porque será un ciprés más plantado en el cementerio de nuestras Constituciones. El estado de nuestra Hacienda es malísimo; el Sr. Carvajal no podrá salvarla por más que yo reconozca su mucho talento; no se podrá pagar el cupon exterior, y el no pagarle nos traerá tal vez la pérdida de las Baleares, de Canarias, de Filipinas, de cualquiera de nuestras posesiones; porque eso de no pagar el cupon de exterior es más grave de lo que creéis, y la Prusia acecha nuestras posesiones asiáticas y buscará un pretexto para arrebatarlas.

Otro mal tiene tambien vuestra República: la República no es la restauración, como la restauración no es la reacción: si en vez de querer restaurar lo que ya es viejo, lo de la revolución francesa, pen-

sarais en hacer una República unitaria y reformadora, tendrais una vida corta, pero una vida al fin de algun tiempo. Como seguis no podreis vivir, como no podria vivir la restauración si viniera con ideas reaccionarias.

Mi fuerza consiste en mis doctrinas. No hay otras para gobernar, y ellas prevalecerán al fin. Las vuestras son imposibles.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Cervera): Orden del día para mañana: proyectos de ley de incompatibilidades y supresion del almirantazgo y demás asuntos pendientes.

Se levanta la sesion. Eran las ocho ménos cuarto.

SECCION POLITICA.

UN BUEN ATAQUE.

Hasta ahora en la actual Asamblea no se ha discutido nada sério; ni las doctrinas federales que el Gobierno profesa han sido puestas en tela de juicio por nadie. Solo luchas personales, escándalos y crisis ha presenciado la Cámara Constituyente desde el día en que se verificó su apertura.

El Sr. Estéban Collantes planteó ayer una discusión verdaderamente política, y de la que, según todas las probabilidades, no han de sacar los republicanos la mejor parte.

El Sr. Estéban Collantes, cuya agradable palabra le hace ser escuchado con interés hasta por sus más encarnizados enemigos, pronunció ayer uno de sus mejores discursos, y tal vez el que más profundas observaciones encierra de cuantos han salido de sus labios de cuatro años á esta parte.

Mucho feuto pudieran y deberían sacar los republicanos de la peroración del señor Collantes, y el solo hecho de ver á un ex-ministro moderado, compañero de Gabinete de D. Ramon Maria Narvayez, tachándole de retrógrado por sus propósitos de federación y predicando la igualdad ante la ley, hoy tan desconocida por los que antes tenían siempre esa palabra en los labios; este solo hecho, decimos, sería bastante para hacerles meditar un tanto sobre la revolución que en la manera de ser de nuestra patria quieren llevar á cabo, reflexionando sobre los contraproducentes efectos que sus avanzadas teorías están dando.

El Gobierno actual ha faltado ostensiblemente á todos sus principios, y solo conserva cierto amor al apellido con que los republicanos se adornaron en 1868.

El principio de igualdad está pisoteado por los mismos que lo predicaron. El Gobierno, por boca del ministro de Ultramar, ha confesado que la suspensión de garantías solo se entendia contra los carlistas; de modo que los individuos de este partido, ó no son hombres, ó los derechos individuales solo reban con los republicanos.

El Gobierno no ha realizado en cuatro meses ninguna de las reformas prometidas; ningun ministro ha hecho nada en su respectivo departamento, y nadie, incluso los republicanos, está satisfecho con la República.

El Sr. Collantes en este punto estuvo enérgico y elocuente, lo mismo que al examinar los distintos países de Europa y la tendencia á la unidad de todos ellos demostró con sobra de argumentos que la federación es el retroceso, y que no solo es contraria al espíritu de la época, sino que en España será de todo punto imposible.

La Cámara toda federal, compuesta de diputados fanáticos en su mayor parte por su sistema; la Cámara federal, que con tanta frecuencia interrumpe á los que la hacen oír palabras que no son del su agrado, escuchó silenciosa, muda, esta parte del discurso del Sr. Collantes, á pesar de que heria en el punto más sagrado de las doctrinas de los republicanos. Esto tiene su explicación natural, aparte de la agradable forma que el Sr. Collantes da á sus discursos. Los diputados venidos de las provincias, poco acostumbrados á las luchas de la discusión, son federales porque la palabra les ha sonado bien al oido, igual que á la mayoría de los republicanos españoles. No conocen la federación más que por las explicaciones que han oido en los clubs de sus respectivas provincias, y si alguno ha logrado hacer estudio sobre este punto, ha sido para deducir que su pueblo respectivo será soberano, y él su amo, una vez proclamada la federal. Ayer la mayoría de estos diputados se oyó llamar reaccionaria por ser federal; ayer escucharon argumentos razonados en contra de su sistema, y como lo conocen poco ó nada, estamos seguros que su silencio era hijo del asombro que les producía el ver que su idea pudiera ser combatida por poco liberal, ó de la duda que tal vez empezaba á turbar una fe adquirida por la lectura de dos ó tres folletos demagógicos.

Por eso creemos que la República federal ha sufrido ayer un gran ataque, y que el discurso del Sr. Collantes es uno de los de más trascendencia que se han pronunciado en estas Cortes.

No dejaremos de confesar, sin embargo, que sin esos ataques, aunque valen mucho, se destruirá solo más pronto lo que se pretende derribar.

LAS ESTATUAS ECUESTRES DE FELIPE III Y FELIPE IV.

Todos los pueblos, desde las edades más remotas, han conmemorado sus grandes pensamientos, sus grandes obras, sus hombres célebres y sus conquistas con monumentos alusivos á los hechos que han intentado perpetuar.

Los antiguos romanos hicieron llegar hasta nuestros dias algunas reminiscencias de sus guerras contra Perseo, de Macedonia, de Grecia, de Africa y Asia, que redujeron á provincias romanas, y Nápoles conserva en el museo que se llamó borbonico restos de curiosidad histórica, que revelan la existencia de Pompeya y Herculano, para recordar tambien el triste fin de las dos ciudades á quienes se pultó la lluvia de fuego, de lava y de cenizas que echó sobre su frente con implacable furor el Vesubio.

Los cambios políticos de los pueblos han respetado regularmente los monumentos de la antigüedad y hasta los contemporáneos cuando reconocen en ellos mérito artístico, recuerdos históricos de importancia ó que contribuyen al ornato público; y hasta los más soberbios conquistadores han rendido culto al mérito, á pesar de la rudeza con que las legiones vencedoras suelen tratar al vencido y cuanto pertenece á los pueblos que tienen la desgracia de sufrir el rigor de las invasiones.

El intento de la destrucción del puente de Jena en París cuando la invasion de los aliados ha sido objeto de grandes censuras contra el general prusiano Gerardo Lebrech, Blucher, y más de una vez se ha dado á tal pensamiento el nombre de barbarie.

Cuando Alejandro de Rusia á la cabeza de los ejércitos coaligados caminaba á las Tullerías por cerca de la columna Vendome, echando una mirada sobre la estatua de Napoleon se contentó con exclamar: Si yo estuviera tan alto se me iría la cabeza.

La Francia ha conservado sus monumentos á través de tantos cambios, de tantos trastornos, y en la capital se ostentan algunos recuerdos, desde Hugo Capeto y Luis IX hasta Luis Felipe y Napoleón III, sin que hayan hecho vacilar los vientos de las revoluciones los arcos de triunfo, la estatua de Enrique IV, la de Luis XIV, el soberbio edificio de la Magdalena, dedicado á los soldados del grande ejército, ni el arco de la Estrella.

Nosotros, por lo visto, queremos manifestarnos al mundo más pequeños, más rencorosos, menos tolerantes ó llenos de más fuego político, y mientras que apenas tenemos una leve señal que indique el genio descubridor de Cristóbal Colón, que recuerde la gran figura de Hernan Cortés, queremos derribar de sus pedestales las muy pocas esculturas que parece debieran conservarse, ya por la escasez, bien por la obra de arte.

La estatua ecuestre de Felipe III tenia en la antigua plaza del Arrabal, hoy Plaza Mayor de Madrid, su importancia histórica, porque Felipe la hizo reconstruir en 1617.

No tiene gran mérito la estructura del caballo; si consideramos sus proporciones aplicándole el estudio del exterior, porque además de representar un animal que los inteligentes llamarán pastoso, tiene el defecto de un 'viente' excesivamente abultado que le hace bastante desagradable á la vista del ménos entendido en la materia.

Verdad que en aquella época los pintores tenían poco en cuenta el estudio de las proporciones de los caballos; pintábanlos demasiado buenos de carnes, y con esto querian suplir su falta de inteligencia en las proporciones, como se ve en algunos cuadros de Velazquez.

El modelo para trazar el que nos ocupa fué del pintor Pantoja, y la construcción de los dos ingenios Juan de Bolofia y Pedro Tacca. El animal está en actitud de marcha y no da al cuadro grande animación.

La estatua que ocupa el centro de la plazuela ó Plaza de Oriente, que de ambos modos la han nombrado, representa á Felipe IV y está construida más galana y más artísticamente: figura á este rey en buena posición bajo las reglas de equitación de Lagueriniere, de Grajal y Laglesia, y el caballo aparece ejecutando lo que se llama una corveta, aunque no perfecta. Tiene el gran mérito de la graduación del equilibrio y se construyó por el célebre escultor Pedro Tacca bajo modelos mejor acabados que el anterior de la mano del pintor Velazquez. Su peso excede de 180 quintales, y se apreció su valor en 120.000 duros.

El pedestal en que está la estatua tiene dos bajo-relieves en los costados, y aparece Felipe IV condecorado á Velazquez con el hábito de Santiago y dispensando su protección á las ciencias y á las artes.

La traza del caballo es buena; aunque como la estatua fué hecha en Florencia, no deja de tener un parecido á los caballos de las comarcas de Roma y de Nápoles, de donde se importaron á nuestro país más adelante caballos para semilla, que dieron productos, con la cabeza

Las balas, las bombas, el fuego, hacian por todas partes horribos estragos, los edificios y los hombres dejaban de ser, la gran campana sonaba cada vez más precipitadamente.

Los franceses estaban ya en las calles de Zaragoza, pero más les valiera hallarse aún en la campaña, como al amanecer de aquel día, para ellos tan terrible, tan humillante, como glorioso para el aragonés.

Las entradas de las calles principales estaban guardadas por cañones colocados por los patriotas, y á los que se habia de oponer pronto acaso la artillería francesa.

Dueños los franceses del monasterio de Santa Engracia y de la torre del Pino, preciso fué retirar los cañones de la puerta del Carmen si es que no se queria que llegaran á caer en poder de los enemigos. Allí se hicieron proezas de valor, de serenidad, de fuerza, y situándose los defensores en el edificio de Convalescentes propusieron impedir desde allí que penetrando por las calles llegasen á tomar por la espalda las baterías de las puertas de Sancho y del Portillo.

El grueso del ejército francés, ocupando Torrero y que no habia entrado aún en accion, bajó como un torrente sobre Zaragoza, y artillería, caballería é infantería penetraron en la ciudad, tomaron completa posesion de las puertas del Carmen y Santa Engracia, y haciendo fuego sobre los defensores prosiguieron

con encarnizamiento lo que llamaban la conquista de la capital de Aragón.

El pueblo valeroso comprendió que se hallaba enteramente perdido, que su su suerte estaba ya decidida: la muerte ó el triunfo; pero las madres no podian consentir en la destrucción de sus hijos, las esposas en la de sus esposos, y formáronse grandes grupos indefensos que, mientras se batian franceses y españoles encarnizadamente en algunas calles, recorrian aquellos otros, aterrados, dando alaridos, pidiendo salir de Zaragoza para salvarse de una muerte cierta.

Vióse entre aquellos grupos un anciano venerable, quemadas las blancas canas, ensangrentado el rostro, rotos los vestidos, despedazadas las manos, y llevando en hombros á una mujer anciana desfallecida, casi cadáver. Al verlos hombres y mujeres les abrian paso, y el pobre anciano seguia con trémulo andar su camino de salvacion, siempre sosteniendo su preciosa carga.

De repente oyéronse mil alaridos de espanto, casi al mismo tiempo que la explosión de una bomba, y se vieron por el aire fragmentos de cuerpo humano.

Los Cifuentes, los Cifuentes gritaron por todas partes precipitándose un momento sobre los restos de dos cadáveres, despojos del proyectil que acababa de reventar.

Aquellos dos cadáveres eran el anciano de blancas canas abrasadas, de rostro ensangrentado, de vestidos despedazados

jábanles las mujeres piedras, macetas con tierra, mesas, sillas, cuantos muebles podian hacerles daño y estorbarles el paso.

El ataque era atroz, pero la defensa rayaba en inaudita: el águila rapaz de la Francia sentia las aceradas garras del leon español, y la sangre de los hijos de San Luis y de San Fernando corria mezclada por las calles cubiertas de escombros de la imperial Zaragoza. La caballería é infantería francesa quedaba tendida á montones, revueltos hombres y caballos, y sepultados luego entre escombros, piedras y muebles que arrojaban sobre ellos desde las casas aún viéndolos caidos. Allí no habia piedad ni compasion de ninguna especie; para un enemigo, la muerte, nada más que la muerte, á los vivos á la Virgen del Pilar y á Fernando VII.

En la plaza de la Magdalena se habia trabado un encarnizado combate, que prolongándose durante dos horas sin retroceder por una ni otra parte, causó grandes destrozos á españoles y franceses, aunque acabando por hacer comprender á éstos que estaban muy cerca de ser aniquilados por aquellos á quienes intentaban conquistar. Las avenidas de la calle de Coso fueron ocupadas por los patriotas, y en ellas se improvisaron trincheras con colchones, sacos, bancos, muebles y piezas de artillería. Los franceses se veian acosados por todas partes, los habitantes de Zaragoza parecian multiplicarse y perseguian dentro de las ca-

oia silbar, de las bombas y granadas que reventaban casi á sus pies, de los lienzos de los edificios cuyos escombros la amanzaban con la muerte.

Aquella mujer era Teodora, siempre amante, siempre valiente, que desde que habia empezado el sitio no se separaba para nada del que amaba, batiéndose á su lado, guardando constantemente su vida.

¡A las baterías! ¡Viva la Virgen del Pilar! ¡Viva Fernando VII! gritó Victoriano de Santaella, separando de sus brazos á Pilar y desvanaindo su espada que blandió con furia.

¡A ellos, á ellos! gritaron por todas partes, corriendo de nuevo todos á las baterías de las puertas del Carmen y Santa Engracia y á la torre del Pino.

Allí habian de encontrar á los franceses, que no retrocedian, que generalizaban el ataque para penetrar aquel día en Zaragoza por cualquier parte.

Sonaban los tambores, las cornetas, las músicas, relinchaban los caballos de los husares, las bombas y granadas daban sus repetidas horribles explosiones, la artillería y la fusilería jugaban incesantemente contra las baterías, y ardian los edificios por todas partes mientras la gran campana proseguia llamando á los aragoneses en defensa de su ciudad.

De pronto se vió arder el convento de religiosas capuchinas: los defensores se precipitaron hacia él y sus esfuerzos sobrenaturales lograron apagar el fuego

llamada acarnerada y el cuello corto, como sucedió en tiempo de Carlos III y Carlos IV; defectos que han durado sin corregirse hasta hace pocos años.

Sin embargo, tanto en el ginece como en el caballo hay en esta obra detalles de gran mérito, dignos de estudio.

Veremos también descender, de su pedestal á esta figura de adorno de un vergel, á esta obra de arte?

Los artistas sentirán tal profanación: los inteligentes habrán de mirar con compasión á los que así atropellan nuestros monumentos artísticos, y el vecindario deplorará que en estos tiempos llamados regeneradores se atente hasta contra el ornato público.

Si esto sucede, tal vez desde el rincón en que se amontonan preciosas cenizas de hombres célebres, en una capilla de San Francisco el Grande, se escuche el vago rumor de una carcajada que indique la censura de un escritor satírico, al ver que ni los caballos de bronce tienen asiento seguro en esta desventurada tierra.

MANIFIESTO

DE LOS INTRANSIGENTES. Como quiera que ni los intransigentes, ni los templados, ni la mayoría, ni la minoría, ni el Gobierno, ni la oposición, ni alguna otra fracción del campo federal pueden establecer nada sólido en España, nada que pueda convenir á los verdaderos intereses del país, claro está, que no tienen para nosotros la importancia que algunos le suponen, ni el manifiesto en cuestión, ni acto alguno político de los que se operan actualmente en las filas republicanas.

Sin embargo, como el retraimiento de cualquiera partido ó fracción política es siempre grave, porque significa en muchos casos el desconocimiento de la legalidad que representan los gobiernos ó las Asambleas, solo bajo este punto de vista pudiera tener importancia el último acto de la minoría intransigente. Mas esa importancia se la quita el mismo manifiesto, que es por demás frío y descolorido; y que revela, si no el arrepentimiento de los intransigentes por su retirada de la Cámara, la probabilidad de volver pronto á sus asientos.

En este sentido creemos, pues, que tiene poca significación el referido manifiesto, que para conocimiento de nuestros abonados insertamos á continuación:

AL PAÍS.

Los diputados, que componen la izquierda, centro reformista de la Cámara, se hallan en la necesidad de exponer sus agravios ante el país, aunque no sea más que por justificar la determinación que han adoptado de no asistir por ahora á las sesiones de la Asamblea Constituyente.

Considerase la izquierda rebajada en su dignidad por una serie de actos que componen todo un sistema de deliberada hostilidad ó de menosprecio profundo; y si la individualidad políticas tienen la obligación de prescindir de sus ofensas personales, no pueden hacer lo mismo las agrupaciones, porque son resortes del organismo del Estado, y depositarias de la forma de un partido, que pierde en la opinión pública cuanto se deprimen sus representantes.

Separadamente el Gobierno de la República y la mayoría han emprendido en sus últimas determinaciones una marcha fanática, han destruido de un solo golpe todo el edificio de nuestra propaganda, y rasgado la bandera de libertad y justicia, á cuya sombra hemos combatido contra tantas reacciones, y no era digno del centro reformista sancionar con su presencia propósitos que, aunque fueran honrados, son de seguro ciegos, trastornados y liberticidas.

Desde un principio se deslinó la izquierda de la Cámara con su determinación de plantear inmediatamente las reformas que había venido sosteniendo, el partido republicano en su incansable propaganda; pero expresó su deseo con tanta mesura, que no suscitó el menor conflicto á ninguno de los pasados ministerios.

Mal correspondida fué su prudencia, pues desde un principio también la mayoría consideró á los reformistas más que con desprecio con enemistad, y les negó las consideraciones que en el régimen parlamentario se otorgan á las minorías; consideraciones que han disfrutado todas las republicanas en plena dominación realista. Y ha venido aconteciendo que en ninguna de las soluciones que la trémula política de ciertos grupos ha dado á las dificultades por ellos mismos suscitadas, se ha requerido el parecer de la minoría, si no para seguirlo, para preciarlo siquiera; y ha sucedido además el caso, nuevo en los fastos parlamentarios de nuestro país, de negarse á una minoría numerosa un puesto en la mesa de la Cámara, cuando hasta las disposiciones mismas del reglamento hacen precisa la intervención, no ya como garantía de imparcialidad, sino como recurso de defensa.

Tantos y tan sistemáticos extravíos, los repetidos rigores de la presidencia y las agitaciones de la mayoría contestando en tumulto á los razonamientos, daban á conocer á las claras que estaba resuelta á seguir cierto camino, y que acaso deseaba verse libre del saludable contrapeso de la oposición.

Sin embargo, la izquierda ha reprimido una y otra vez los impulsos de su dignidad, que á todos los sacrificios venían dispuestos los republicanos que la componen, para contribuir honradamente al adelantamiento de la República federal; á

todos los sacrificios venían dispuestos menos á ser cómplices de ningún modo en el atentado fueso de destruir la libertad y la República, negando la democracia, que es su único fundamento.

Pero en estos últimos días se ha urdido sigilosamente una especie de trama liberticida. Sin que hubiera el más leve indicio anterior, se convocan en extraño recinto muchos diputados con la cartela de no invitar á ninguno de la minoría, se habla en nombre del Gobierno, se pinta con negros colores la situación del país, se exhorta á los asistentes y se les arranca, para salvar la República, el ofrecimiento ¡parece increíble! de matar la democracia hiriendo los derechos individuales. Y sin dar tiempo á la reflexión, se trasladan todos al palacio de la Asamblea en aquella hora, presentan una ley, cuya redacción atropellada atestigua el delirio, la declaran urgente, saltan sobre el reglamento y reducen á un minuto el tiempo para estudiarla; por milagro consigue la minoría redactar una enmienda de cuatro renglones, y casi sin discusión la ley pasa el trámite más peligroso. Gracias á tan censurables recursos, se encuentra ya pendiente solo de la votación definitiva.

En este proyecto de ley se autoriza al Gobierno que presida el Sr. Pi y Suñer para destruir todo el derecho escrito y para sobreponerse á los derechos individuales, que son, según nuestro dogma, superiores á todos los poderes. Durante la breve y vertiginosa discusión se arrojan afirmaciones para alargar la conciencia y oscurecer el conocimiento, y entre ellas la de que rigor tamaño iba dirigido contra los carlistas. ¡Qué importa la denominación del delincuente para los sagrados fundamentos de la justicia! Pero aún este rebuscado pretexto quedó bien pronto destruido cuando la mayoría desechó otra enmienda presentada por algunos dignos diputados que representan comarcas donde es tradicional el odio de los liberales á los partidarios del oscurantismo.

Si aún pudiera quedar alguna duda respecto á las intenciones del Gobierno y de los funcionarios que le siguen y le obedecen; si alguien pudo en la discusión primera creer que la amenaza y el golpe iban dirigidos solamente á los carlistas, bien pronto el bando de una de las autoridades de España más próximas al Gobierno, el bando del gobernador de Madrid, publicado al siguiente día, descubrió todo el secreto de la trama, que las impacencias denuncian siempre los malos deseos.

El ministerio hizo suya la medida, y tras largo y tormentoso debate la Asamblea Constituyente tenió sobre el atentado el velo de su autoridad; atentado que no tiene ejemplo, no se diga ya en países regidos por instituciones democráticas, pero ni siquiera en los que son meramente civilizados.

¿Cuál será la situación de los españoles cuando el proyecto alcance la aprobación definitiva?

Haber perdido como hombres los derechos naturales, y como ciudadanos no tener el derecho de transitar por las calles, ni el de cerrar á los soldados las puertas del hogar.

¿Qué consecuencia la de ciertos gobernantes! Defender la legalidad monárquica en todo lo que ha podido dañar á la República, y quebrantarla en lo poco que favorece á la libertad!

La izquierda reformista de la Cámara no puede continuar asistiendo á las sesiones de una Asamblea que autoriza tan tremendos atentados; no puede contribuir á confeccionar una Constitución donde los derechos naturales han de quedar ilegales y la persona y el hogar del ciudadano al capricho de una autoridad cualquiera; no puede, no, la minoría reformista intervenir en la confección de un Código que, según los pasados acuerdos, tiene necesariamente que ser más reaccionario que la última Constitución realista. La minoría, pues, deja de asistir á las sesiones y se lleva la bandera sagrada del partido para que no se manche con las impurezas del doctrinarismo.

Después de dar esta satisfacción al país, harían los diputados que componen el centro renuncia definitiva del mandato que han recibido; pero como saben que la política es caprichosa, tienen todavía un resto de esperanza y cuentan con que acaso en adelante sea posible que contribuyan, sin desdoro de su dignidad, y en bien de la patria, á la consolidación de la República sobre la base invariable del derecho y de la justicia.

Es opinión general que la asistencia de los conservadores á la Asamblea republicana da fuerza al Gobierno, y que los debates promovidos quitan importancia al acto político de los intransigentes, retirándose de la Cámara.

Quizás no se equivoquen los que así piensan.

A las diez de hoy pensaba reunirse la mayoría de la Asamblea, con objeto de tratar, según parece, de la suspensión de sesiones. Aún no sabemos el acuerdo que hayan tomado; pero es seguro que el asunto es difícil de resolver, y que antes de verlo realizado le costará serios disgustos al Gobierno.

En el centro independiente de la Cámara se nota movimiento de concentración hacia la extrema izquierda, y si llegan á entenderse, no solo es difícil que pase ese nuevo proyecto de suspensión, sino que será muy fácil hasta la caída del Gobierno.

Ello es que se dibujan nuevos acontecimientos de impresión.

En tiempo de Gonzalez Brabo para que se verificasen las elecciones se levantaban los estados de sitio, y se procuraba que al menos durante el período electoral ninguna ley extraordinaria coartase en lo más mínimo la libertad del ciudadano.

Hoy, en tiempo de República, las cosas suceden de otro modo, y dentro de pocos días se dará el espectáculo de hacerse unas elecciones generales de ayuntamientos y diputaciones bajo un poder revestido de toda clase de facultades y con autorización para faltar á todos los derechos del ciudadano consignados en la última Constitución.

Y para esto han perturbado los republicanos hondamente el país!

Y para esto el Sr. Pi se ha pasado predicando la democracia por espacio de veinte años!

En la sesión de ayer presentó el señor Prefumo una proposición pidiendo que sean anuladas todas las gracias concedidas á militares por servicios ajenos á la guerra. Semejante proposición, cuyo sentido no censuramos, queda desautorizada al presentarla el Sr. Prefumo, á quien la República hizo director general de estadística y ahora gobernador de Manila, cargo de los más pingües, y en aras de los cuales renuncia dos veces el cargo de diputado.

¿Qué lógica la de los federales! Y después de todo hay cierta buena fe relativa en sus peticiones, pues cada uno de ellos cree que las mercedes que él recibe son justas, y escandalosas las otorgadas á los demás.

La Correspondencia de anoche publica una lista de nombres que, según dice, son los de los nuevos gobernadores, acordados en el último Consejo de ministros.

Podrá ser, y mayor razón que nosotros tiene el colega noticiero para saberlo, puesto que frecuenta los círculos ministeriales. Pero si es cierto que D. Antonio Buendía está nombrado gobernador de Segovia, menester es confesar que el Gobierno ha perdido el juicio, ó que el Sr. Pi ha sido sorprendido hasta un punto en extremo lo mentable. Esto en el caso de que el personaje en cuestión sea el mismo á quien se refieren las siguientes preguntas:

¿Es ese Sr. Buendía un murciano que estaba el año 67 ó 68, antes de la revolución, de escribiente de aquella administración de Hacienda?

¿Es el mismo á quien expulsaron de la oficina, según se dice, por ciertos hechos de habilidad?

¿Es el mismo á quien parece que se formaron algunos expedientes, y si mal no recordamos algún proceso por ciertos asuntos de consumos?

¿Es el mismo á quien hizo luego secretario del gobierno la junta revolucionaria?

Y si lo es, ¿terminaron ya de un modo favorable aquellas cuentas pendientes?

Y si lo es y no terminaron, ¿sabe todo esto el Sr. Pi?

Y si lo sabe, ¿cree el presidente del Poder ejecutivo y ministro de la Gobernación, que esta clase de nombramientos harán favor á la República?

¿Cree que darán honra y paz á la situación, al Gobierno y al ministro que los hace?

¿Sabe además el Sr. Pi, si el famoso funcionario agraciado reúne las circunstancias de idoneidad que para ciertos cargos se necesita?

Si el individuo en cuestión es el mismo á quien nos referimos; si el Sr. Pi sabe todo eso, que lo dudamos; y si lo nombra á sabiendas, que no lo creemos, se expone entonces á que se diga: Tal para cual.

Es imposible ver más rebajados ya ciertos cargos, que en otros tiempos se ocupaban por hombres de respetabilidad, idóneos de carácter entero y de antecedentes que ni á la duda daban entrada. ¿A lo que hemos llegado!

¿Qué dirá á esto La Justicia Federal?

Durante toda la tarde de ayer circulaban rumores de un acto de insubordinación ocurrido en el ejército del Norte. Se citaba el regimiento de España como el principal motor, recordándose con este motivo que los intransigentes se preciaban contar con el concurso de este regimiento para sus ulteriores fines.

También se dijo que el grito de los sediciosos era vario. Los soldados cumplidos reclamando su licencia; otros el ya crónico de «fuera galones», conviniendo todos en pedir el relevo de Nouvils por otro general más activo y entendido.

La verdad es que en los centros oficiales se aseguraba la inexactitud de estos rumores.

Hé aquí los nombres de los 57 intransigentes que firman el manifiesto de que en otro lugar nos ocupamos: José María Orense.—Francisco Diaz Quintero.—Ramon Cala.—Luis Blanc.—Alberto Arais.—Leon Merino.—Emigdio Santamaría.—José María Ugarte.—Francisco Valero.—Ramon Moreno.—José Vicente Agustí.—Antonio Galvez Arce.—José Ramon Fernandez.—Antonio las Casas Ginestroni.—Leon Taillet.—Ramon Saldaña.—Nicolás Laborda.—Rafael Vedas.—Vicente de Caso y Diaz.—Alfredo Sauvalle.—Angel de Torres Gomez.—Pedro Bernad.—Antonio Sabau.—Francisco Casaldurno.—Pedro Montemayor.—Pascual Carlés.—José Perez Guillen.—Fran-

cisco Chirivella.—José Lluch.—José Rodríguez Sepúlveda.—Angel Armentia.—Ramon Castellanos.—Mariano Garcia Criado.—Alberto Ruiz Royo.—Francisco Gonzalez Chermá.—Antonio Alfaro Jimenez.—Serafin Olave.—Cesáreo Somolinos.—Nemesio Torre Mendieta.—Cesáreo Rivera.—Romualdo Lafuente.—Cirilo Tejerina.—Pedro Martín Benitas.—Francisco Forasté.—Miguel Dauff.—Julian Feliú.—Aniano Gomez.—Jerónimo Poyela Nourguerou.—Santiago Riesco.—Mariano Galiana.—Juan Alcoba Cabrera.—Roque Bérca.—Eduardo Carvajal.—Fernando Pierrard.—Juan Domingo Pinedo.—Juan Contreras, diputado electo.—Domingo Coca.

¿Lardarán mucho tiempo en volver á la Asamblea? Y si no vuelven, ¿á dónde irán?

La sociedad Filantrópica de Milicianos Nacionales Veteranos de Madrid, en cumplimiento de su reglamento, celebrará á sus expensas honras en sufragio de las almas de los socios fallecidos el día 7 de julio á las diez de su mañana, en la iglesia de San Isidro, calle de Toledo.

La Gaceta de hoy no trae noticias de la guerra civil.

Se conoce que nada sabe el Gobierno, ó que distraído con las rencoillas de familia y turbado con la actitud de los intransigentes, olvidase de todo otro asunto de interés público.

Anoche se recibió el siguiente telegrama del gobernador de San Sebastián:

«Varias facciones reunidas en número de unos 1.000 hombres; y mandadas por el cura Santa Cruz, atacaron con un cañon ayer á las tres de la madrugada el pueblo de Oyazun, custodiado por un destacamento de 50 migueletes. Estos se defendieron bizarramente por espacio de más de cuatro horas, obligando á los carlistas á retirarse dejando en las calles ocho muertos y muchos heridos. Los migueletes solo tuvieron un herido y varios contusos. Dos columnas que fueron enviadas en su socorro llegaron cuando la facción había desalojado el pueblo, y sus guerrillas cruzaron algunos tiros con algunos grupos de los facciosos.»

Según noticias que de la Habana recibimos la situación de la isla de Cuba va de mal en peor.

Todos los negocios están paralizados y el oro y la plata andan escasos, viéndose en cambio los habitantes de aquella isla envueltos en papel.

La insurrección sigue en el mismo estado.

Cuando las palabras pronunciadas el sábado por el Sr. Suñer llegaron allí reinará la alegría entre los que desean que la isla se pierda.

EXTRANJERO

VERSALLES 2 (noche).—Asamblea nacional.—El Sr. Dufaure propone que se envíe de nuevo al examen de las secciones los proyectos constitucionales presentados por el Gobierno del señor Thiers.

El Sr. Laurier propone que hasta después de las vacaciones parlamentarias no se nombre la comisión encargada de examinar dichos proyectos.

El Gobierno declara que acepta esta proposición.

Los Sres. Gambetta y Leon Say la combaten.

La Asamblea la aprueba.

PARIS 2.—El shah de Persia llegará á esta capital el domingo próximo.

BERLIN 2.—Se confirma la noticia de que el príncipe de Bismark tiene el propósito de abandonar la cartera de Negocios extranjeros de Prusia, conservando el puesto de canciller del imperio de Alemania.

PARIS 3.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, á 56-30.

El exterior español, á 20 1/4.

Consolidados ingleses, á 92 3/4.

En el Bolsin se han hecho: El exterior español viejo, á 20 1/16.

El interior id., á 15 7/8.

BELLUNE (Véneto) 3.—Se han sentido hoy un fuerte temblor de tierra en Alpagu. Se asegura que ha comenzado una erupción volcánica en Faza.

SAN PETERSBURGO 2.—Se confirma la noticia de que el kán de Khiva abandonó con sus tropas la capital antes de que ésta cayera en poder del ejército ruso.

SEGUNDA EDICION.

Créese que el Sr. Castelar determinará en su anunciado discurso, las soluciones que debe plantear la República para lograr su consolidación. Y aun hay quien sospecha, que si no se inclina á la unitaria, exponerá una forma tal que signifique lo mismo. Parece que acude á atestiguar esta creencia, la cariñosa alusión que ayer dirigió al Sr. Garcia Ruiz. No ha comprendido hasta ahora el señor Castelar, que el orden, tan deseado

para él en estos momentos, era imposible con el federal sistema que tanto le ha enamorado?

El desengaño y el arrepentimiento suelen llegar á ciertos hombres, cuando han causado perjuicios inmensos, y luego que se consideran como futuras víctimas.

Otro manifiesto tenemos en puerta. Dicese que el centro parlamentario independiente dará un al país, manifestando sus aspiraciones y reformas que constituyen su programa.

Signen, pues, las solicitudes gubernamentales.

El general en jefe del Norte solo se sabe hasta ahora, que recibió los cuatro millones enviados por el Gobierno.

¡Vamos marchando!

Siempre teniendo gravísimos trastornos en Andalucía, agitados por los internacionalistas. También inspiran serios temores las huelgas de Valencia.

Estamos cada día peor, respecto á orden público.

Dicese que el Sr. Carvajal, ministro de Hacienda, piensa suprimir el ramo de loterías; y á esto añade un colega, que no irá la República más allá de suspender el pago de los premios gordos, como parece que sucede ahora con algunos.

Poca fortuna tiene el Sr. Carvajal. En sus cortos días de gobierno, se suspende el pago á las clases pasivas, el del cupon, el de los premios de lotería, y hasta la manera de cobrar en las arcas del Tesoro llegará á olvidarse, si ese señor sigue mucho tiempo al frente del departamento de Hacienda.

En Málaga sigue reinando la más completa anarquía.

El obispo tiene que abandonar el palacio por orden del ayuntamiento, y de los conventos salen las monjas por igual motivo, y porque la municipalidad quiere apoderarse de los edificios.

¿Qué situación tan horrorosa!

¿Cuándo se repartirán á tiempo los correos? El perjuicio que ocasiona el retraso, de que todo el mundo se queja, ¿quién lo abona?

¿Qué falta hay de buena administración!

Afirmase que está acordada la supresión de las direcciones de Guerra, excepto Guardia civil y carabineros.

Los excedentes quedarán de reemplazo.

La Discussion ataca con rudeza el manifiesto de los intransigentes. Dice que tiene mentiras, uclias y supercherias provechosas.

Siga, siga la armonía federal.

Continúa llamando la atención en Europa el hecho de que Bismark deje la presidencia del Gobierno de Alemania; y de que el emperador le haya concedido licencia ilimitada.

Esto es algo.

La crisis de Italia se agrava tanto más con la enfermedad del rey.

¿Cuál será por último la solución?

La mayoría ha rechazado casi por unanimidad el proyecto de suspender las sesiones de Cortes, que tanto halaga al Gobierno.

Esta es una derrota sufrida por el ministerio en la reunion de esta mañana.

¿A que no se va?

Parece que el ministro de la Guerra quiere un ejército nuevo de 100.000 hombres, nada menos, formado con las reservas ó como pueda.

Se acabaron los ejércitos permanentes! ¿Cómo andará la cosa!

BOLSA

Hoy se ha colizado: Renta perpetua al 3 por 100 interior, queda al contado, á 16-35.

Idem id. exterior, 21-10.

Billetes hipotecarios del Banco de España, á 94-50.

Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 por 100 interés anual, á 56-25.

Idem en cantidades pequeñas, 57-00.

Resguardos de la Caja de Depósitos, á 00-00.

Obligaciones de ferro-carriles de á 2.000 rs. á 91-55.

Idem id. id. de 20.000 rs., á 80-65.

Acciones del Banco de España, 158-50.

Londres, á tres meses fecha, 48-55.

París, á 8 dias vista, á 5-08.

ESPECTÁCULOS PARA HOY

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las nueve: Octavo concierto de la sociedad de profesores bajo la dirección del señor Skoczupole.

PRADO (inmediato al Dos de Mayo).—A las ocho y media: La novia ó la vida.—Una idea feliz.

CIRCO DE PRICE.—A las ocho y media: Gran función de ejercicios ecuestres, gimnásticos y acrobáticos, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

La pantomi na «El cazador de contrabando».

Mañana á las cuatro de la tarde y ocho y media de la noche grandes funciones, en las que tomarán parte los mejores artistas de la compañía.

PLAZA DE TOROS.—Mañana á las cinco y media tendrá lugar la 11.ª corrida de abono, lidiándose seis toros, de la ganadería de D. Antonio Hernandez de Madrid, con divisa morada y blanca.

Lidiadores: picadores, Manuel Calderon y Francisco Gutierrez (Chuchi), con otros tres de reserva.

Espadas, Salvador Sanchez (Frascuelo) y José Lara (Chicorro), con sus respectivas y excelentes cuadrillas de banderilleros.

El apartado de los toros se verificará el día de la función á la una en punto. Los billetes se venderán, desde las doce y media, en la administración contigua á las caballerizas.

MADRID: 1873. IMPRENTA DE PEDRO NUÑEZ Corredora Baja, de San Pablo, 43.

